Escrito por Carlos Illán - AgenCYA. 24 de septiembre de 2015, jueves

La macroactuación de la UCO de la Guardia Civil tuvo lugar en noviembre de 2013 con 19 imputados (todos están en libertad, la mayoría con cargos, actualmente) y los abogados madrileños insistían en que el asunto se juzgase en la capital de España.

La macroactuación contra el tráfico de drogas recibió un 'soplo' de que iba a llegar droga desde Colombia en un barco no se produjo, lo que complicó el asunto. En la pieza por el tráfico de drogas se registraron 19 detenidos (varios colombianos), de los que 8 entraron en un primer momento en prisión provisional, aunque actualmente todos están en libertad con cargos. Entre ellos figura un guardia civil y, como supuesto cómplice, un funcionario del Palacio de Justicia de Cartagena.

Blanqueo de capitales, estafa e infidelidad en custodia de documentos jurídicos (que alcanza a tres abogados) fueron otras vías jurídicas que se abrieron a raíz de este asunto.

Las últimas novedades conocidas se centran en que abogados de varios detenidos han solicitado que la vista se celebre en Madrid, lo que ha sido rechazado, por lo que, cuando termine la fase de investigación, será la sección quinta de la Audiencia, en Cartagena, la que acoja la vista oral. También hay que indicar que el juzgado de Instrucción número 5 de Cartagena ha rechazada la petición de los abogados defensores sobre la ilegalidad en las intervenciones telefónicas, asunto que se verá como cuestión previa en el juicio.

## Noticias relacionadas:

Un funcionario del juzgado, un guardia civil y un policía portuario detenidos por tráfico de drogas

Siete de los detenidos en la macrooperación antidroga van a prisión tras la primera jornada judicial

El funcionario de justicia inculpado en la macroredada antidroga paga la fianza de 20.000 euros
Dejar que un compañero llamase con su teléfono le llevó ante el juez
Once ingresos en prisión en el balance final de la operación contra el envío de droga desde Colombia
"Existe la sensación en que hay mucho humo en la gran redada de la Guardia Civil"
Imputados dos abogados en un procedimiento surgido de la 'investigación a los colombianos'
Levantan parcialmente el secreto de sumario en 'el asunto de los colombianos' , que tiene 66 tomos
Rechazada la petición de libertad del guardia civil detenido en el asunto de los colombianos
El 'asunto de los colombianos' se estructura en cuatro vías judiciales